



Notificación personal

Con fecha 19 de julio de 2017, siendo las 17:20 horas, procedí a notificar personalmente a José Zapata, en representación de CTI S.A., domiciliado para estos efectos en calle Alberto Llona N° 777, comuna de Maipú, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 3/Rol F-045-2016, de fecha 19 de julio del 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

José Zapata San Juan
RECIBE: José Zapata San Juan
R.U.N. 12.472.589-5


Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente